



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



CONSEJERÍA JURÍDICA

Dirección General del Registro Civil

“2025, BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MEXICO”

SOLICITUD DE REGISTRO DE NACIMIENTO OPORTUNO

Nombre. "es el signo que distingue a una persona de los demás en sus relaciones jurídicas y sociales". Rafael de Pina.

OFICIAL 01 DEL REGISTRO CIVIL
DE ACULCO, MÉXICO.
PRESENTE

ACTA: _____
LIBRO: _____
FECHA: _____
FOJAS: _____

Comparece (n):

Padre Madre Ambos Persona distinta

Nombre (s) Primer Apellido Segundo Apellido Edad

Nombre (s) Primer Apellido Segundo Apellido Edad

Tipo de unión de la madre Soltera Casada Unión libre

Con escolaridad: Compareciente 1 Compareciente 2

De ocupación: Compareciente 1 Compareciente 2

Con domicilio en: Calle número exterior/interior

Colonia C. P. Municipio Estado

Correo electrónico Teléfono(s)

Con fundamento en los artículos 2.14, 3.8 primer párrafo, 3.9, 3.11, 3.12, 4.147, 4.155 del Código Civil; 59, 63 y 64 del Reglamento Interior del Registro Civil y demás relativos y aplicables a los ordenamientos legales vigentes en el Estado de México; solicitamos que se asiente el ACTA DE NACIMIENTO, de quien llevará por nombre:

Nombre (s) Primer Apellido Segundo Apellido

Para tal efecto, se anexan los documentos que se marcan en el recuadro:

1. Certificado de nacimiento o alumbramiento. 4. Copia de identificación oficial vigente.
2. Copia certificada del acta de matrimonio. 5. CURP.
3. Copia certificada del acta de nacimiento de los padres.

Otros: _____

ATENTAMENTE

Nombre y firma del Compareciente 1 Huella Nombre y firma del Compareciente 2 Huella

Se sugiere que el nombre que elijan no afecte la dignidad del (a) registrado (a). Los apellidos serán en el orden que de común acuerdo se determinen, siempre y cuando sea el primer apellido.

